

local en venta Fuenlabrada, Sierra De Alcaraz



Se ofrece en alquiler un espacioso local comercial de 230,21 m2 construidos más 21 m2 exteriores adicionales, ideal para desarrollar cualquier tipo de actividad empresarial. ~~Este local cuenta con una impresionante fachada frontal de 28 metros y lateral de 10,5 metros que permite destacar su presencia. ~~Equipado con ocho escaparates que ofrecen gran visibilidad al tráfico peatonal, este inmueble se presenta en estado bruto lo que brinda la oportunidad a los futuros inquilinos para adaptar el espacio según sus necesidades específicas. ~~Dispone además de tomas preparadas para conexiones esenciales como agua, luz y gas; así como salida de humos y telecomunicaciones. ~~Ubicado estratégicamente a solo dos minutos andando del metro (Línea 12: "Hospital de Fuenlabrada") y cerca varias paradas bus (líneas: 2 ,4 ,493 y496), esta propiedad está situada frente al campus universitario Rey Juan Carlos e igualmente próxima al Hospital General Universitario de Fuenlabrada . ~~En las cercanías encontrarás un dinámico entorno lleno negocios restauración incluidas reconocidas marcas tales como Burger King o Vips. ~~Aprovecha esta excelente ocasión por tan sólo 2.300€/mes y fianza de 2 meses! ~~Contacta para más información y venir a visitarlo!~~En cumplimiento del art.20 de la Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios (modificado por la Ley 10/2025), se informa que el PRECIO MENSUAL OFERTADO DE RENTA DEL INMUEBLE es: 2.300€ no incluye gastos e impuestos inherentes a la formalización del contrato de arrendamiento de uso distinto de vivienda, los cuales se enumeran a continuación correspondiendo al inquilino /arrendatario~~~(I) IMPUESTOS: Impuesto del Valor Añadido (IVA): El arrendador emitirá una factura mensual por la renta fijada, incrementada con la aplicación del tipo correspondiente. El tipo de IVA será, con carácter general, del 21%. ~*Los impuestos, tasas, contribuciones y demás cargas correspondientes al negocio y/o actividad, son de exclusiva cuenta y cargo del arrendatario. ~~~(II) GASTOS: Arrendador y arrendatario podrán pactar que los gastos generales para el adecuado sostenimiento del inmueble, sus servicios, tributos, cargas y responsabilidades que no sean susceptibles de individualización y que correspondan al inmueble arrendado o a sus accesorios, sean a cargo del arrendatario. Este pacto deberá constar por escrito y determinar el importe anual de dichos gastos a la fecha del contrato. Los que se individualizan por aparatos contadores serán del arrendatario. ~~~(III) Honorarios de la agencia inmobiliaria: El arrendatario tendrá que abonar a la firma del contrato la factura correspondiente a una mensualidad finalmente pactada, más IVA del 21% aplicado al importe de la mensualidad.~~

gegevens woning

Hispacasas id: **6368076**
referentie: **PR99559887**
nabij of in: **Fuenlabrada**
regio: **Sierra De Alcaraz**
woningtype: **local**
kamers: **niet opgegeven**
opp. woning: **230 m2**
opp. terrein: **- m2**
prijs: **€ 0**

contact

makelaar: **Remax Jumbo**
naam: **niet opgegeven**
spreekt: **niet opgegeven**
telefoon: **+34915344831**